

Municipalidad de La Puerta

Dpto. Ambato - Catamarca

La Puerta, 09 de enero de 1995.-

DIRECCION DE CATASTRO	
Nota N.	064 / PS
Telegrama	
Entró	08-03-95
Salio	<i>[Signature]</i>

La Puerta Norte

Señor.

Director de Catastro de la Provincia.  
Ing. Agrim. D. RODOLFO MARIA WALTHER.

SU DESPACHO.

Accediendo a lo solicitado en nota de fecha 29NOV94; remito al señor Director, copia de la Ordenanza// Municipal No. 22/92, que fija el fraccionamiento parcelario de loteos y, del Capítulo X, artículo 70, de la Ordenanza Impositiva en vigencia, que establece las visaciones y los montos // por estos concepto se deben abonar, los que son firmados por / Secretaria de Obras y Servicios Públicos de este Departamento Ejecutivo Municipal.

Sin otro particular, saludo al señor Director con atenta consideración.



*[Signature]*  
**MELCHOR N. MORRA**  
 INTENDENTE  
 Municipalidad La Puerta - Ambato

La Puerta Sud

Huaycama

Colpes

Isla Larga

El Arenal

El Talar

Los Hogaes

13

EL CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA LA SIGUIENTE..

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1 : ESTABLECESE en 700 M2. la superficie mínima por cada porción en loteos que se realicen en Jurisdicción de esta Municipalidad .-

ARTICULO 2 : EL Ejecutivo Municipal deberá comunicar dentro / de los 15 días posteriores de aprobada esta Ordenanza, a todos los Organismos que tengan relación con esta medida.-

ARTICULO 3 : COMUNIQUESE a la Intendencia, insértese en los / Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo / Municipal y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PUERTA, DEL DEPARTAMENTO DE AMBATO, A LOS / TREINTA DIAS DEL MES DE SETEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NO- / VENTA Y DOS.- - - - -

ORDENANZA MUNICIPAL No. 22/92.-

LUIS RAMON SOSA  
CONCEJAL  
VICE-PTE. H. CONC. DELIBERANTE  
Municipalidad La Puerta - Ambato



Dr. OSVALDO ALBERTO GOMEZ  
CONCEJAL  
PRES. H. CONC. DELIBERANTE  
Municipalidad La Puerta - Ambato

ANTONIO MONTAÑAS  
SECRETARIO  
H. CONCEJO DELIBERANTE  
Municipalidad La Puerta - Ambato

MANUEL RAMON ACEVEDO  
CONCEJAL  
Municipalidad La Puerta - Ambato